

MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL
Del 03 de Enero de 2022 al 30 de Junio de 2022
CAI 00002**

GUATEMALA, 02 de Noviembre de 2022

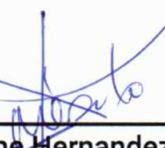
Guatemala, 02 de Noviembre de 2022

Alcalde Municipal:
Hugo Leonel Pérez Melendez
MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-002-2022, emitido con fecha 26-01-2022, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

F. 

Alvaro Rene Hernandez Arevalo
Auditor, Coordinador, Supervisor

Lic. Alvaro R. Hernández Arevalo
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 9188

Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	4
4.1 GENERAL	4
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	5
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	5
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ANEXO	6

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Trabajar para nuestro pueblo de Zaragoza, con honestidad y transparencia en la gestión, planificación y ejecución de proyectos, facilitando los servicios públicos y una atención de calidad para todas y todos los habitantes de nuestro municipio, contribuyendo así al desarrollo integral de cada una de nuestras comunidades con un impacto de bienestar general.

1.2 VISIÓN

Ser reconocidos como una Municipalidad promotora del desarrollo integral, que a través de la participación ciudadana y las buenas prácticas municipales como la honestidad y transparencia construya mejores condiciones de vida para todas y todos.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Ordenanza de Auditoria Interna Gubernamental, Manual de Auditoria Interna Gubernamental, Normas de Auditoria Interna Gubernamental y Acta número 02-2022 del Concejo Municipal, punto Octavo de fecha 13 de enero de 2022 de Aprobación del Plan Anual de Auditoria 2022.

Nombramiento(s)
No. 002-2022

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;
NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Verificar el cumplimiento de la normativa en relación a la documentación de respaldo en autorización de acreditamiento de pagos por salarios.

4.2 ESPECÍFICOS

Verificar la autorización de Funcionarios en las planilla de acreditamiento de salarios

5. ALCANCE

Verificar la documentación de soporte y el procedimiento de acreditamiento de las planillas de salarios al 30 de junio de 2022

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	PLANILLAS DE ACREDITAMIENTO DE SALARIOS	109	NO		55

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

Ninguna Limitación

6. ESTRATEGIAS

Verificar el acreditamiento de salarios contengan la aprobación de la Autoridad Administrativa Superior.

Verificar que los montos acreditados en salarios coincidan con lo registrado en SICOIN GL.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

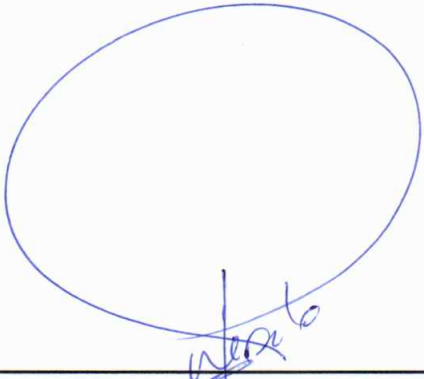
De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

Se concluye que el proceso de Acreditación cuenta con la Autorización de la Autoridad Administrativa Superior, lo que permite tener una seguridad de control alta en cuanto al manejo de recursos destinados a salarios de los renglones 011 Personal Permanente, 022 Personal por Contrato y 062 Dietas para Cargos Representativos, cabe mencionar que no se encontraron deficiencias que ameriten ser comentadas en relación al riesgo identificado "Falta de documentación de respaldo en autorización de acreditamiento de pagos por salarios".

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F.


Alvaro Rene Hernandez Arevalo
Auditor, Coordinador, Supervisor

Lic. Alvaro R. Hernández Arevalo
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 9188

ANEXO

Sin Anexos